

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

RECTIFICACIÓN DE ACTA ETAPA Nº1

ABOGADO/A COORDINADOR/A REGIONAL

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DENOMINADA "LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

CÓDIGO: CP-12.2022

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA ha llamado a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de ABOGADO/A COORDINADOR/A REGIONAL de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada "La Niñez y Adolescencia se defienden"– Región Arica y Parinacota, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Arica y Parinacota.

II INFORMA SOBRE RECTIFICACIÓN A LOS/AS POSTULANTES. –

Habiéndose detectado que algunos/as de los/as postulantes que rindieron las pruebas técnicas del día 08 de agosto de 2022, no siguieron las indicaciones dadas previo al inicio de la evaluación, en cuanto a seleccionar en el formulario de Prueba el cargo y región correspondiente a la postulación efectiva que cada uno hizo a través del portal empleos públicos, y en cambio, erradamente marcaron opciones distintas a las de su/s postulación/es, generando incongruencias en los resultados de la Etapa 1°; esta Corporación de Asistencia Judicial ha procedido a hacer una nueva revisión, a fin de asegurar la igualdad entre los/as participantes y la transparencia del proceso, debiendo rectificarse el Acta Etapa N°1 en la forma que se expone a continuación.

Por otra parte, respecto a la Prueba Técnica de Ingreso aplicada, se informa a los participantes que fue posible advertir que una de las preguntas induce a error; en consecuencia, con el objeto de no perjudicar las posibilidades de ningún postulante, y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, coordinación, probidad, transparencia y publicidad que conforman una buena administración, se ha decidido considerar como correcta la pregunta a todos/as los/as postulantes, para lo cual se procede en este acto a publicar nueva nómina definitiva con los resultados de la prueba, que considera a todos/as aquellos/as que pasaron satisfactoriamente la Prueba Técnica.

III RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO. –

Conforme lo expuesto en el punto anterior, las razones señaladas y para todos los efectos, los resultados definitivos de la Prueba Técnica de Ingreso, son los siguientes:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	BASTIÁN NICOLÁS RODRIGO AYCA RÍOS	22	73%	10
2	BERNABÉ FELIPE VEGA QUISPE	22	73%	10
3	CAMILA FRANCISCA DE LA CRUZ LEIVA LEIVA	23	77%	10
4	CATHERINE YANE CORTÉS VARGAS	21	70%	0
5	CHERYL MIREYA SANTANDER RAMÍREZ	21	70%	0
6	DAYANA ELIZABETH CAMPOS MADRID	23	77%	10
7	EMILIO ERIC NÚÑEZ MUÑOZ	20	67%	0
8	EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	28	93%	20
9	FLAVIO JOSÉ GODOY GONZÁLEZ	19	63%	0
10	FRANCISCA IGNACIA LAGOS PARRA	23	77%	10
11	FRANCISCA MARIANA LIZAMA MELO	22	73%	10
12	FRANCISCO JAVIER WELSCH PANIAGUA	21	70%	0
13	GABRIEL ALEJANDRO CASTRO SOTO	24	80%	15
14	GABRIEL IGNACIO COFRÉ RIVERA	23	77%	10
15	HÉCTOR ANTONIO DROGUETT HERNÁNDEZ	24	80%	15
16	HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS	23	77%	10
17	JHORDANA DE JESÚS LETELIER GUERRA	20	67%	0
18	JORGE ANDRÉS ANGULO TAMARÍN	20	67%	0

Νº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
19	JOSSELINE DEL CARMEN LAGOS FLORES	23	77%	10
20	JUAN PABLO SANTIS ITURRIAGA	23	77%	10
21	KAREN IGNACIA CONTRERAS RON	25	83%	15
22	MANUEL ALEJANDRO FLORES CHAMACA	26	87%	15
23	MANUEL ENRIQUE CERESO MALDONADO	21	70%	0
24	MARCOS ANTONIO OVIEDO GONZÁLEZ	17	57%	0
25	MARÍA PAZ NEGRÓN ANCAVIL	26	87%	15
26	MAURICIO GUILLERMO BASTÍAS ARACENA	19	63%	0
27	MELANIE LJUBICA CORTÉZ ARAYA	15	50%	0
28	PABLA ANDREA BUSTOS CASTILLO	21	70%	0
29	PABLO RODOLFO VARAS VILDOSO	18	60%	0
30	PAMELA ANDREA SANDOVAL MORALES	20	67%	0
31	RENATO ANDRÉS MOSCOSO LUCERO	23	77%	10
32	RICHARD EDISON SALAZAR PAVEZ	18	60%	0
33	RUBÉN ANDRÉS CALDERÓN CERDA	23	77%	10
34	SEBASTIÁN ALEJANDRO PEIRANO LARENAS	17	57%	0
35	SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	25	83%	15
36	STEPHANIE CAROLINA URQUHART BARRENECHEA	20	67%	0
37	SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL	18	60%	0
38	VERÓNICA ALEJANDRA FLORES SOTO	23	77%	10
39	VIOLETA DEL CARMEN ÁLVAREZ RAMÍREZ	21	70%	0
40	YESSENIA MINERVA ALARCÓN CORTÉS	23	77%	10

IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA №1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO</u>. –

En consecuencia, de los/las postulantes que rindieron la Prueba Técnica de Ingreso, pasan a la Etapa N°2 Evaluación Formal de Antecedentes, las siguientes <u>8 personas</u>:

(De acuerdo a lo previsto en las bases del proceso: "Podrán acceder a la etapa siguiente todos aquellos/as postulantes que obtengan 78% o más de logro, y en el caso de que fueren menos de 5 personas, podrán completarse los cupos con los porcentajes siguientes en orden decreciente, incluso pasando los tramos restantes, solo a fin de completar el total de 5 candidatos. En caso de empate en los puntajes de corte de los/as postulantes que pasarán a la siguiente etapa, pasarán todos/as aquellos/as que se encuentren con el mismo puntaje, no obstante, se exceda del total de 5 candidatos/as.")

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	28	93%	20
2	MANUEL ALEJANDRO FLORES CHAMACA	26	87%	15
3	MARÍA PAZ NEGRÓN ANCAVIL	26	87%	15
4	KAREN IGNACIA CONTRERAS RON	25	83%	15
5	SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	25	83%	15
7	GABRIEL ALEJANDRO CASTRO SOTO	24	80%	15
8	HÉCTOR ANTONIO DROGUETT HERNÁNDEZ	24	80%	15

V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional Arica-Parinacota	ARECTOR RESPONDED TO THE STATE OF THE STATE	09/08/2022
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de gestión de Programa Mi Abogado	PROGRAMA PRO	09/08/2022